



El Congreso Literario Artístico Internacional, aceptando la fraternal propuesta de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, celebrará en Madrid, del 8 al 15 de Octubre próximo, su 10.^a reunión, correspondiente al año 1887.

Organizado por la "Asociación Literario-Artística Internacional," este Congreso, que tanto ha contribuido á la eficaz defensa de los principios de la propiedad intelectual y al establecimiento de relaciones regulares entre las sociedades literarias y los escritores de todos los países, ha verificado sus anteriores reuniones: la 1.^a en París, presidida por Victor Hugo; la 2.^a en Londres, por los Presidentes de la Sociedad de Literatos de Francia y la Asociación Literaria Internacional y el Conde de Lesseps; la 3.^a en Lisboa, por S. M. el Rey de Portugal; la 4.^a en Viena, por el Gobierno Austriaco; la 5.^a en Roma, por S. M. el Rey de Italia; la 6.^a en Amsterdam, por el Gobierno; la 7.^a en Bruselas, por S. M. el Rey de los Belgas, y su Consejo de Ministros; la 8.^a en Amberes, por el Jefe del Gabinete Belga; y la 9.^a en Ginebra, por Mr. Numa Droz, Vicepresidente del Consejo de la Confederación Helvética.

El Programa de sus tareas, acordado por el Comité Ejecutivo, en 22 de Abril último, para la reunión de Madrid, es el siguiente:

- 1.^o De la uniformidad en cuanto á la duración de la propiedad literaria de todos los países.
- 2.^o De la asimilación del derecho de traducción al derecho de reproducción.

- 3.º La lectura en público de una obra literaria ¿depende?
como la representación teatral, del derecho del autor?
- 4.º Las obras del arte arquitectónico ¿deben gozar de la misma
protección que las demás obras de la inteligencia?
- 5.º Del derecho de cita y del derecho de crítica.
- 6.º Del dominio público en materia teatral.
- 7.º Cervantes y su influencia en la literatura de todos los pueblos.
- 8.º Nombramiento de los individuos del Comité de honor; elección
de los miembros del Comité ejecutivo.
- 9.º Propositiones diversas.

Representantes de los Gobiernos y eminentes Escritores y Artistas de Europa y América, concurrirán al Congreso que se celebrará bajo el patronato y la presidencia del Consejo de Ministros, dispuesto á prestar su valioso concurso para el mayor brillo de una solemnidad consagrada principalmente á estrechar los vínculos intelectuales y morales de todas las naciones.

Esta Asociación invita á la prensa y corporaciones científicas, literarias y artísticas, á que intervengan activa y patrióticamente en los trabajos del Congreso, cooperando á que se dispense á nuestros ilustres huéspedes, una acogida digna de la hospitalidad é hidalguía del pueblo español.

Madrid 15 De Agosto de 1887.

El Presidente,

Gaspar Muñoz de Arce.

Dada cuenta a
la Junta de Gobierno
de esta Sociedad de
una Circular ^{x remitida por el} de la
I.ª. Presidente
Asociación de Esci-
tores y Artistas, volun-
tando el concurso de esta
corporación para el
Congreso Literario
Internacional Inter na-
cional que ha de
celebrarse en Madrid
en el próximo mes
de Octubre, acordó
en 30 de Agosto an-
terior se remitiera
a V. U. ~~que se fuese~~
~~que~~ copia de dicha

Circular a' fin de
que se viva excitado
el celo de los Dres. Guig
prebendarios a' la
sesion de la digna
presidencia de V. G.
para que presten su
cooperacion a' di-
cho Congreso.

Lo que en cumpli-
miento de este amor
cho tengo el gusto
de participar a' V. G.
a' los fines indicados
remitiendole copia
del upurado documen-
to. Dios etc
Val. a 1.º de Setiembre 87.
El Jefe Gral.

Gov. Presidente de la Union de

{	Lit. a
	Bellaguarda
	Lineros y Guindos

Correspondiente
a la invitación que
ha tenido a bien
V. L. ~~se ha~~
hacer a esta So-
dad por medio de
su agente B. L. M.
del día 19 de Agosto
último se ha escrito
al celo de los Yves. G.
en las Ciencias
de Literatura y
Ciencias Físicas
p^{te} que presten su
cooperación al
Congreso Literario
Artístico Internacio-
nal con tanto a
cierto organizado

por la Asociación de
la digna presidencia
de V. S.

Ademas para que
represente de esta
Corporacion en di-
cha asamblea ha-
yendo a' bien ^{denig} ~~sean~~
por al diputado a' Cortes
~~por el~~ ~~excmo~~ Sr.

~~x diputado a' Cortes~~
~~y distinguido~~
~~uno de los mas distin-~~
~~guidos~~

D. Juan Navarro
Reverendo, ~~algun con~~
esta ~~supra~~ ~~firmado~~ la
Circula ~~la~~ ~~presentada~~
oportuna credencial,
~~en~~ ~~el~~ ~~concediendo~~
ma fecha

Lo que tengo la
satisfaccion de parti-
cipar a' V. S. para su
conocimiento y
efectos consiguientes
Dios etc. Val. 11 de Nov. 87.

El Vice Director V.
El tinto gual

Sor. Presidente de la Asociacion de
Leitores y Abogados Madrid